

LLAMADO URGENTE - EL OBSERVATORIO

COL 006 / 0411 / OBS 056

Amenazas / Allanamiento / Intimidación

Colombia

1 de abril de 2011

El Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, programa conjunto de la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) y de la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT), solicita su intervención URGENTE ante la siguiente situación en **Colombia**.

Descripción de la situación

El Observatorio ha recibido con grave preocupación informaciones de fuentes fidedignas sobre las amenazas contra los integrantes del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), la Asociación de Cabildos del Norte del Cauca (ACIN), el Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA) y la Asociación de Institutores del Cauca (ASOINCA), así como sobre el allanamiento del domicilio del Sr. **Miguel Alberto Fernández**, representante del CIMA y Presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), seccional Cauca.

De acuerdo con las informaciones recibidas, el 28 de marzo de 2011, en la ciudad de Popayán, se difundió un panfleto a nombre de las "Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), Bloque Central" en el cual se afirmó: *"no todos estamos muertos ni todos estamos presos ni extraditados"* y se declaró objetivo militar a las organizaciones sociales CRIC, ACIN, CIMA y ASOINCA. La amenaza se dirigió también a las emisoras indígenas así como a reconocidos periodistas locales y regionales.

El 25 de marzo de 2011, sujetos no identificados irrumpieron en el lugar de residencia del Sr. Miguel Alberto Fernández, y registraron su casa. Los perpetradores robaron una pistola que estaba amparada legalmente, así como dos cámaras fotográficas que contenían imágenes de familiares y de jornadas de trabajo de la organización del CIMA. A pesar de la presencia de otros elementos de valor y de dinero en efectivo en la casa, éstos no fueron hurtados. Integrantes de la Policía Nacional que posteriormente se presentaron en el lugar de los hechos, informaron que no se trataba de un "robo común", sino de un robo de información y un acto de intimidación en contra de las organizaciones sociales y de sus líderes.

El Observatorio condena rotundamente las amenazas contra los integrantes de las organizaciones sociales del Cauca y el allanamiento del domicilio del Sr. Miguel Alberto Fernández, y teme que tales actos estén dirigidos a sancionar sus actividades de defensa y promoción de los derechos humanos.

El Observatorio destaca que los hechos mencionados revisten la mayor gravedad en cuanto a la existencia de una grave situación de vulnerabilidad y falta de seguridad y garantías para los defensores de derechos humanos, periodistas y comunicadores, líderes y organizaciones sociales en el departamento del Cauca.

Adicionalmente, el Observatorio recuerda que la Alta Comisionada de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en su Informe presentado el 23 de marzo de 2011, expresó su "preocupación por los niveles de violencia en contra de los pueblos indígenas, las poblaciones afrodescendientes, sindicalistas y profesores" y en particular por "el riesgo que viven los y las líderes que están al frente de los procesos".

De manera general, el Observatorio vuelve a manifestar su absoluto rechazo e indignación frente a este tipo de amenazas y hostigamientos contra los defensores de derechos

humanos y los miembros de organizaciones sociales en Colombia, y urge a las máximas autoridades gubernamentales a que ordenen que se adelanten las debidas investigaciones con el fin de que las graves violaciones de los derechos humanos contra defensores no permanezcan impunes y que los autores sean sancionados de acuerdo con la ley.

Acción solicitada:

Favor dirigirse a las autoridades de Colombia instándolas a:

- i. Adoptar de manera inmediata las medidas más apropiadas para garantizar la vida, la seguridad y la integridad física y psicológica del Sr. Miguel Alberto Fernández y de los demás integrantes del CRIC, ACIN, CIMA y ASOINCA;
- ii. Llevar a cabo una investigación en torno a las amenazas y actos de hostigamiento e intimidación contra el Sr. Miguel Alberto Fernández y demás miembros del CRIC, ACIN, CIMA y ASOINCA, con el fin de identificar a los responsables, llevarlos ante un tribunal competente, independiente, justo e imparcial y aplicarles las sanciones penales, y/o administrativas previstas por la ley;
- iii. Velar por que se ponga fin a todo tipo de agresión, hostigamiento y violencia contra los defensores de derechos humanos en Colombia;
- iv. Asegurar la aplicación de lo dispuesto por la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la ONU el 9 de diciembre de 1998;
- v. De manera general, garantizar el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales en todo el país de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos ratificadas por Colombia.

Direcciones:

- S.E. Juan Manuel Santos, Presidente de la República, Carrera 8 # 7-26, Palacio de Nariño, Santa Fe de Bogotá. Fax: + 57 1 562 9300
- Sr. Angelino Garzón, Vicepresidente de la República, Tels.: +57 1 334 45 07, +573772 01 30. E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co
- Dr. Volmar Antonio Pérez Ortiz, Defensor del Pueblo, Calle 55 # 10-32, Bogotá. Fax: + 571 640 0491 E-mail: agenda@agenda.gov.co
- Sr. Germán Vargas Lleras, Ministerio del Interior y de Justicia, Carrera 8 No. 13-31 piso 4to. Tels.: +57 1 4443100 Ext. 1810 Fax: +57 1 560 4630
Email: german.vargas@mij.gov.co
- Sra. Vivian Morales, Fiscal General de la Nación, Diagonal 22-B # 52-01, Bogotá. Fax: +571 570 2000; +571 414 9000 Extensión 1113, E-mail: contacto@fiscalia.gov.co
- Dr. Alejandro Ordoñez Maldonado, Procurador General de la Nación, Cra. 5 #. 15-80, Bogotá. Fax: +57 1 342 97 23; + 571 284 79 49 Fax: +571 342 9723; E-mail: cap@procuraduria.gov.co; quejas@procuraduria.gov.co; webmaster@procuraduria.gov.co;
- Sr. Rodrigo Rivera, Ministro de la Defensa, Avenida El Dorado con Carrera 52 CAN, Bogotá. Fax: +57.1.222.18.74; E-mail: mdn@cable.net.co
- Misión Permanente de Colombia ante Naciones Unidas en Ginebra. Chemin du Champ d'Anier, 17-19, 1209 Ginebra, Suiza. Fax: + 41 22 791 07 87; E-mail: donuginebra@cancilleria.gov.co
- Sr. Carlos Holmes Trujillo, Misión Diplomática en Bruselas, Fax: +32 2 646 5491

Favor escribir también a las Representaciones Diplomáticas de Colombia en sus respectivos países.

Paris-Ginebra, 1 de abril de 2011

Sírvanse informarnos sobre cualquier acción emprendida, citando el código de este llamado en su respuesta.

El Observatorio, programa conjunto de la FIDH y de la OMCT, está destinado a la protección de los defensores de los derechos humanos víctimas de violaciones y a proporcionarles una ayuda cotidiana tan concreta como sea posible.

Para contactar al Observatorio, comuníquese con la Línea de Urgencia:

- E-mail: Appeals@fidh-omct.org
- Tel. y fax: FIDH : + 33 1 43 55 25 18 / + 33 1 43 55 18 80
- Tel. y fax: OMCT : + 41 22 809 49 39 / + 41 22 809 49 29